

REGISTRO DE ACTIVIDADES

NOMBRES Y APELLIDOS	DELSYS MARGARITA GARCES IMITOLA	CC	32775912	DE: BARRANQUILLA - ATL
DEPENDENCIA	SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	SUPERVISORA:		DRA. ELOINA GOENAGA JIMENEZ
CONTRATO N°	202002321	FECHA DE ELABORACION DEL INFORME		PERIODO COBRADO: Del 04 de Noviembre al 03 de diciembre del 2020
		D	M	
		01	12	

REGISTRO DE ACTIVIDADES

RELACION DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZONOSIS, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, PARA EL FORTALECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	FOTOMEMORIA
<p>1. Adoptar y dar cumplimiento al manual de actividades y/o acciones de ETV diseñado por la salud:</p> <p>Se da el debido cumplimiento de las actividades establecidas en el manual, y las acciones contenidas teniendo en cuenta todas las responsabilidades allí contenidas las cuales el personal a supervisar debe cumplir como visitador ETV, a través de las visitas a los diferentes barrios del municipio en donde se realizan inspección, control y vigilancia de criaderos del mosquito realizando pedagogía en las familias y haciendo eliminación de focos en los casos positivos.</p> <p>Monitoreando al personal en las visitas diarias realizadas para así efectuar las actividades del control de los riesgos ambientales y de vectores de acuerdo a los lineamientos señalados por la subsecretaría de Salud pública con el fin de cumplir con los objetivos conductuales y entomológicos y acordes con los diferentes planes de salud establecidos, localizando e identificando los criaderos efectivos.</p>	

2. Programar, Coordinar Y Vigilar Las Actividades De Los Visitadores Etv a Su Cargo, Priorizando Las Zonas O Barrios Con Alto Indice Aedico.

Se realizaron barridos en los municipios de Luruaco, Manatí, Galapa, Uisacuri, Ponedera.



2. Velar por el cumplimiento oportuno de las actividades, especialmente para que se realicen dentro de los tiempos señalados por la subsecretaría de salud pública:

- Se solicita a cada grupo de visitadores, el trabajo en equipo para lograr mejores resultados.
- Se solicita a los visitadores que, si al realizar las visitas encuentran algún otro problema en la vivienda o en el barrio, hagan la respectiva remisión al área encargada, sin obviarlo, ya que ante todo, somos personal de salud y no podemos hacer caso omiso a todo lo que pueda afectarnos en temas de salubridad.

5. Verificar que las actividades del programa encomendadas a los agentes primarios en salud ambiental y/o visitadores de ETV, se cumplan eficientemente en cuanto a la calidad y oportunidad de acuerdo a los lineamientos trazados:

Se realizó monitoreo y supervisión al personal asignado en los diferentes municipios para que estos cumplan eficientemente con cada una de las actividades establecidas en los lineamientos trazados por la Secretaría de Salud Departamental.



6. Apoyar En La supervisión en terreno las actividades de los visitantes ETV con monitoreo al azar en forma periódica e informando mensualmente los hallazgos.

Se realizó en los municipios asignados la supervisión aleatorio a visitantes asignado por la secretaria de Salud, para verificar y evaluar las actividades a realizar según la norma y el manual asignado por la secretaria.

Se realizó monitoreo y supervisión de los visitantes a mi cargo.

7. Supervisar Las Actividades De Los Visitadores:

- a) entrega clara de las planillas por parte de los visitantes.
- b) supervisar el diligenciamiento de los formatos y planillas de manera que estos cumplan el objetivo para el cual fueron diseñados.
- c) verificar que los visitantes ETV cumplan con el número de visitas domiciliarias diarias establecidas en el plan y/o manual
- d) reportar por escrito, los incumplimientos por parte de los visitantes en sus áreas programáticas (AP) y que alternar el buen funcionamiento del programa.
- e) coordinar y visitar la o las viviendas que por 2 veces se encuentren cerradas.

Se hace recolección de las planillas y se hizo la entrega al ingeniero Guillermo Rodríguez para la respectiva digitación de la información.

Se verifica que cada uno de los visitantes a cargo cumpla con el número de vistas establecidas.

8. Articular con las diferentes áreas del programa: Entomología, laboratorio, SIVIGILA para la intervención oportuna y control de los eventos por parte de los visitantes ETV:

No se realizó en el periodo ejecutado.

9. Entregar de forma oportuna y sin excepción las planillas de los visitantes ETV los días viernes de cada semana en las oficinas a fin de consolidar los informes de gestión a que está obligada la secretaria de salud:

Se hace entrega de la información en los tiempos establecidos para así consolidar la información a que está obligada la Secretaria de Salud.

10. Organizar, Programar Y Complementar A La Comunidad En La Promoción Y Prevención De La Salud En Cuanto A Los Factores De Riesgo Que Inciden Y Contribuyen A La Proliferación Del Vector Transmisor Del Dengue Y Demas Actividades De Promoción Y Prevención De Las ETV.

Se realizaron actividades de charlas educativas hospitalares y casa para disminuir los factores de riesgo que inciden y contribuyen a la proliferación del vector transmisor del Dengue y se realizan todas aquellas actividades de promoción y prevención de las enfermedades transmitidas por vectores.

Se realizaron actividades comunitarias como la recolección de inservibles





11. Gestionar los insumos necesarios para el cumplimiento eficiente las actividades y visitantes de ETV monitoreando el buen uso de ellos.

Se gestionó la papelería y dotación del personal a cargo para el debido cumplimiento de las actividades en cada uno de los municipios supervisados.

12. Velar Porque Los Instrumentos E Insumos Necesarios Para El Funcionamiento De Los Programas A Su Cargo Sean Suministrados A Tiempo Y En La Cantidad Necesaria.

Se verifica que cada uno de los visitantes a cargo cuenten con los instrumentos e insumos para el buen funcionamiento de sus actividades en terreno.

13. Solicitar, revisar y verificar los soportes necesarios y suficientes para el cumplimiento de las actividades mensuales como único requisito para el pago de las cuentas.

Se hace verificación y consolidación de los informes de actividades por parte de los visitantes para la aprobación del acta para el pago de las cuentas.

14. Realizar todas actividades asignadas por parte del supervisor del contrato.

Se realizan todas las actividades asignadas y que hacen parte del contrato.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El suscrito **DELSYS MARGARITA GARCES IMITOLA**, deja constancia que ha cumplido a cabalidad con el objeto contractual, desarrollando todas las actividades o labores especificadas por el contrato de manera satisfactoria, permitiendo con el cumplimiento de las competencias establecidas en la ley.

CERTIFICACION

El suscrito **DELSYS MARGARITA GARCES IMITOLA**, deja constancia que pago los aportes de salud, pensión y ARL correspondiente al mes de **NOVIEMBRE DE 2020**, según planilla **No. 1033380621**

SALUD: Salud Total

\$ 166.800

PENSION: Colpensiones

\$ 213.500

ARL: COLMENA

\$ 32.500

PERIODO COTIZADO:

NOVIEMBRE DE 2020



DELSYS MARGARITA GARCES IMITOLA
CC N° 32775912

REGISTRO DE ACTIVIDADES

NOMBRES Y APELLIDOS	DELSYS MARGARITA GARCES IMITOLA	CC	32775912	DE: BARRANQUILLA - ATL
DEPENDENCIA	SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	SUPERVISORA:		DRA. ELOINA GOENAGA JIMENEZ
CONTRATO N°	202002321	FECHA DE ELABORACION DEL INFORME		PERIODO COBRADO: Del 04 de Diciembre al 31 de diciembre del 2020
		D	M	
		03	12	

REGISTRO DE ACTIVIDADES

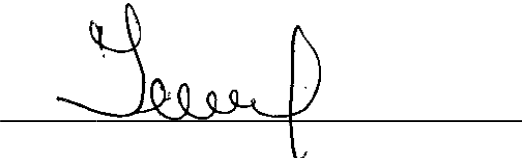
RELACION DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZONOSIS, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, PARA EL FORTALECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	FOTOMEMORIA
<ul style="list-style-type: none"> La proyección de este mes será la terminación de los barridos en los diferentes Municipios. Se realizará charlas educativas en los hospitales. Se realizará recolección de inservibles en los municipios a cargo. Se realizará recolección de planillas para su entrega al ingeniero. Se realizará supervisión y monitoreo al personal a cargo. Se continuará con las visitas a los cementerios y colegios para su respectiva inspección, control y vigilancia de criadores del mosquito. Se gestionará la papelería y dotación del personal a cargo para el debido cumplimiento de las actividades en cada un de los municipios supervisados. 	

El suscrito **DELSYS MARGARITA GARCES IMITOLA**, deja constancia que ha cumplido a cabalidad con el objeto contractual, desarrollando todas las actividades o labores especificadas por el contrato de manera satisfactoria, permitiendo con el cumplimiento de las competencias establecidas en la ley.

CERTIFICACION

El suscrito **DELSYS MARGARITA GARCES IMITOLA**, deja constancia que pago los aportes de salud, pensión y ARL correspondiente al mes de **DICIEMBRE DE 2020**, según planilla **No. 1034072457**

SALUD: Salud Total	\$ 166.800	PERIODO COTIZADO: DICIEMBRE DE 2020
PENSION: Colpensiones	\$ 213.500	
ARL: COLMENA	\$ 32.500	


DELSYS MARGARITA GARCES IMITOLA
CC N° 32775912